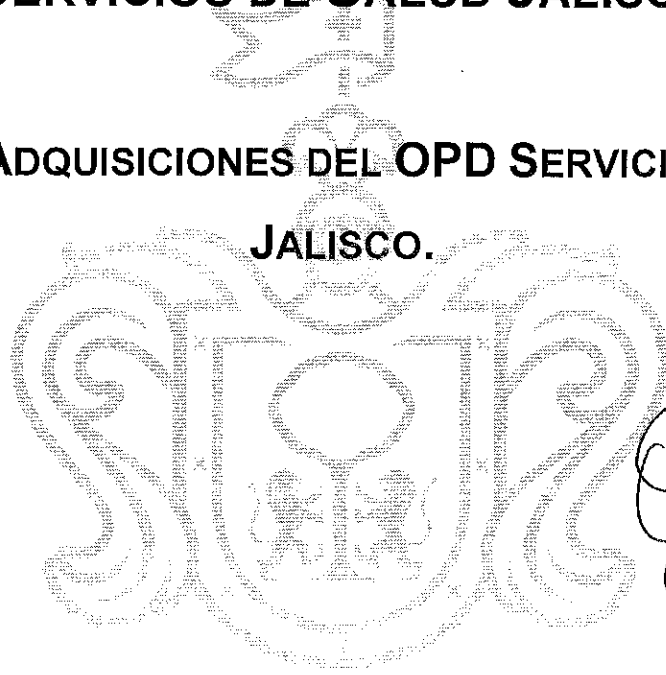




'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD
JALISCO.



Jalisco

MINUTA DE SESIÓN

Sesión Extraordinaria No. XXIV

GOBIERNO DEL ESTADO

Fecha: 08 de agosto de 2019 Hora: 16:00 Hrs.





En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 hrs del día 08 de agosto de 2019, se reunieron en el Auditorio de las oficinas Centrales del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100; Guadalajara, Jalisco, para celebrar la XXIV Sesión Extraordinaria del **COMITÉ**, y para efectos de comprensión de la presente minuta, se expondrán los casos y asuntos establecidos mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de la lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura de la orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de la Agenda de Trabajo;
1. Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-013-2019 "CONTRATACIÓN DE CLÚSTER DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE INTEGRADO PARA AMBIENTE VIRTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO";
- V. Asuntos Varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Cierre del Acta y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto I.- Registro de la Lista de Asistencia y declaración de quórum legal

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión y se declara quórum legal.

Punto II.- Lectura de la Orden del día

Se dio lectura al orden del día para la sesión de trabajo y se aprueba por unanimidad.

Punto III.- Lectura del Acta anterior

El Presidente Suplente solicita al **COMITÉ** se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por todos los integrantes de este **COMITÉ**, lo cual se aprueba por unanimidad.





**Punto IV.- Revisión de la Agenda de Trabajo;
Desarrollo de Temas;**

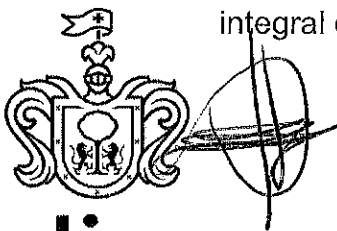
Tema: 1) de la agenda de trabajo.

Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-013-2019 "CONTRATACIÓN DE CLÚSTER DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE INTEGRADO PARA AMBIENTE VIRTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

El presidente Suplente del **COMITÉ** informa a todos los miembros que las observaciones que hizo llegar la Contraloría del Estado mediante correo electrónico, respecto a las bases en comento, fueron atendidas en su totalidad y se aplicaron las adecuaciones correspondientes. Por lo que procede a preguntar a los miembros si alguno presenta observaciones adicionales a las que hicieron llegar mediante correo electrónico, a lo que los miembros del **COMITÉ** manifiestan que si, por lo que se procede a realizar las adecuaciones correspondientes a las observaciones. En consecuencia el presidente suplente pregunta nuevamente a los miembros del **COMITÉ** si ya no cuentan con más observaciones, a lo que los miembros del **COMITÉ** manifiestan que no. Una vez hecho lo anterior, el presidente suplente pone a consideración la aprobación de bases, a lo que los miembros del **COMITÉ** acuerdan por unanimidad aprobar las bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-013-2019 "CONTRATACIÓN DE CLÚSTER DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE INTEGRADO PARA AMBIENTE VIRTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO", las cuales se publicarán en las fechas que se establecen en las mismas.

Punto V.- Asuntos Varios.-

El Presidente Suplente en atención a la petición hecha en el punto V de Asuntos Varios en la Vigésima Sesión Extraordinaria por la Vocal Titular del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, entrega un informe a los integrantes del Comité denominado: "Reporte de Licitaciones Locales y Nacionales" que contiene el porcentaje que se ha adjudicado a proveedores locales y nacionales, conforme lo establece el artículo 49 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo que los miembros del Comité se dan por enterados. Dicho reporte formará parte integral de la presente minuta.





Punto V.- Lectura de acuerdos y comisiones; y

PRIMERO.- Se aprueban de manera unánime las Bases para llevar a cabo la Licitación Pública Local LPL 43068001-013-2019 "CONTRATACIÓN DE CLÚSTER DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE INTEGRADO PARA AMBIENTE VIRTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO" las cuales se publicarán en las fechas que se establecen en las mismas.

Punto VI.- Cierre del Acta y Clausura de la Sesión;

El Presidente Suplente del Comité, agradece la participación de todos los asistentes y cierra la sesión a las 17:40 horas en que se actúa y, se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad todos los asistentes que intervinieron en el desarrollo de la presente sesión, para los efectos legales a que haya lugar. Conste. -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA	PRÉSIDENTE SUPLENTE	
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	SECRETARIO TÉCNICO	
L.A.E. MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ RAYGOZA	SUPLENTE CONTRALORÍA DEL ESTADO	
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN	VOCAL SUPLENTE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
MVZ. MARIO AGUILAR PARRA	VOCAL SUPLENTE CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	
	VOCAL SUPLENTE	

GOBIERNO DEL ESTADO





NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALEJANDRO OREA RAMÍREZ	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.	
ING. JORGE ESQUEDA COVARRUBIAS	VOCAL SUPLENTE CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	
MTRO. ALDERSON EDUARDO ORTIZ CASTAÑEDA	VOCAL SUPLENTE DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ	VOCAL PERMANENTE SUPLENTE DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO	INVITADO PERMANENTE SUPLENTE DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
ING. JULIO CESAR BLANCAS NAVA	INVITADO DIRECTOR DE LA INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS	
ING. CHRISTIAN ERNESTO FLORES RAMOS	INVITADO Y ÁREA REQUIRENTE COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

GOBIERNO DEL ESTADO



REPORTE DE LICITACIONES LOCALES Y NACIONALES

El artículo 49 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su numeral 1, establece lo que a la letra se transcribe a continuación:

"1. Los entes públicos, en sus procesos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, y contratación de servicios que requieran, deberán de observar que al menos el 80% de estos se adquieran a proveedores locales y de ese porcentaje al menos el 10% deberá ser para empresas locales en consolidación." (sic)

CONCEPTO	TOTAL	NACIONALES	LOCALES	CANCELADAS, DESERTAS O SUSPENDIDAS	ADJUDICADAS A PROVEEDORES LOCALES	ADJUDICADAS A PROVEEDORES NACIONALES	LICITACIONES EN PROCESO
LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	2	0	2	0	1	0	1
LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	23	14	9	11	8	2	2

CONCEPTO	TOTAL	NACIONALES	LOCALES
LICITACIONES ADJUDICADAS	11	2	9
PORCENTAJE	100	18.18%	81.81%